



Gobierno de La Pampa

"2013 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE 1813"

Dirección General de Planeamiento, Evaluación
y Control de Gestión
Subsecretaría de Coordinación
Ministerio de Cultura y Educación

SANTA ROSA, 02 DIC 2013

VISTO:

El cronograma previsto para la realización de la instancia del examen oral – coloquio final, en el marco del Concurso de Antecedentes y Oposición para cargos de ascenso en el Sistema Educativo Provincial, año 2013; y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de la cantidad de aspirantes para el nivel inicial, resulta posible acortar los plazos para la corrección del examen escrito;

Que resultaría posible adelantar la instancia del examen oral – coloquio final establecido por el Decreto 111/11 Punto 33;

Que habiendo propuesto la modificación del cronograma a los jurados designados por Resolución MCE Nº 1741/13 y su modificatoria Resolución MCE Nº 1836/13 del Ministerio de Cultura y Educación de La Pampa, las veedoras gremiales y los aspirantes de Nivel Inicial, aceptan por unanimidad y prestan conformidad para adelantar dicho coloquio al día 11 de diciembre de 2013;

Que en virtud de lo expuesto corresponde el dictado del acto administrativo pertinente;

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DE PLANEAMIENTO,
EVALUACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

DISPONE:

Artículo 1º.- Establecer la instancia de examen oral – coloquio final para los cargos de Director/a correspondientes al nivel inicial, el día 11 de diciembre de 2013 en la Subsecretaría de Coordinación, O'Higgins 660 de la ciudad de Santa Rosa, en el horario determinado por el jurado.

Artículo 2º.- Regístrese, notifíquese a los Tribunales de Clasificación de Nivel Inicial y Primario, a la Universidad Nacional de La Pampa, a los integrantes del Jurado, a los aspirantes a los cargos de ascenso de Nivel Inicial y pase al Centro de Información de la Subsecretaría de Coordinación del MCE a sus efectos.

DISPOSICIÓN Nº 025-13




Lic. Patricia BRUNO
DIRECTORA GRAL. DE PLANEAMIENTO
EVALUACION Y CONTROL DE GESTION
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION